
| | | | |
|--------------------------------|-----|----------------------------------|---------|
| Nº Actividad Formativa: | 124 | Tipo Actividad Formativa: | Jornada |
|--------------------------------|-----|----------------------------------|---------|

| | |
|----------------------|---|
| Denominación: | Aplicación y seguimiento del convenio colectivo |
|----------------------|---|

| | |
|------------------|--------|
| Nº horas: | 8horas |
|------------------|--------|

| | |
|-------------------|------------|
| Modalidad: | Presencial |
|-------------------|------------|

Objetivo general:

Analizar y reflexionar sobre materias incluidas en los convenios colectivos en determinados sectores de actividad económica, con objeto de llegar a conclusiones que nos permitan su tratamiento y posterior desarrollo en la empresa.

Objetivos específicos:

- Examinar los convenios colectivos de los sectores, como el de curtidos, calzado, artes gráficas, pastas, papel y cartón, y perfumería.
- Determinar qué aspectos se deben mejorar y cuales pueden mantenerse para el futuro
- Establecer estrategias para la negociación e implementación de las soluciones propuestas

Contenidos:

- Estructura del convenio
- Disposiciones que incluyen
- Estrategias que deben emplearse en su aplicación

Metodología:

Las jornadas y encuentros internacionales tiene como objetivo crear espacios de intercambios de experiencias, debate y reflexión sobre temáticas de actualidad o con cierta preocupación por su proyección de futuro enmarcados en el ámbito de la Negociación Colectiva y el Dialogo Social a nivel nacional e internacional.

La adquisición de competencias se puede dar en una gran variedad de contextos. Las jornadas y encuentros internacionales no son entornos de aprendizaje formales, pero bajo un enfoque constructivista, donde es el participante el responsable de su aprendizaje podemos establecer una serie de

procedimientos a la hora de desarrollarlo que facilite o promueva el aprendizaje significativo.

En este tipo de eventos se podrán programar un amplio número de actividades con diferentes formatos: conferencias, debates, plenarios, mesas redondas, paneles de expertos, grupos de trabajo etc. en el diseño de cada una de ellas, tras su selección en función de la temática y los objetivos propuestos, se tendrán en cuenta, las características del aprendizaje adulto, recabar información sobre los intereses y expectativas de los asistentes, fomentar la interacción entre los participantes, promover debates que produzcan conflictos cognitivos y espacios de reflexión y acuerdo para fomentar la construcción progresiva de significados compartidos.

Para un mayor detalle de la metodología del conjunto de este proyecto formativo ver punto 5 de la memoria presentada.

Evaluación:

Para medir la satisfacción del asistente se elaborará y aplicará, a la finalización de la actividad formativa, un cuestionario en el que se obtendrá la opinión de los mismos con respecto a la actividad formativa celebrada, valorando una serie de ítems, tales como: la organización de la actividad, los contenidos, duración, los medios didácticos empleados o la calidad de los ponentes.

Para un mayor detalle de la evaluación del conjunto de este proyecto formativo ver punto 7 de la memoria presentada.

Perfil de los participantes/destinatarios:

Representantes de los trabajadores, delegadas y delegados, cuadros sindicales, asesores técnicos y sindicales de los sectores.

| | |
|-----------------------------------|----|
| Nº participantes previsto: | 50 |
|-----------------------------------|----|